

EMILIO CORTÉS BECHIARELLI



EXCELENCIA PROFESIONAL

- Sentencia del Juzgado nº 3 de San Sebastián, nº 298/2020, de 23 de diciembre. Absolución del representado del delito contra la intimidad, en su modalidad de difundir imágenes sin haber participado en su grabación, del que venía siendo acusado.
- Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Penal, Sección 1ª, nº 21/2016, de 27 de enero. Absolución de la representada del delito de asesinato del que venía siendo acusada.
- Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Penal, Sección 1ª, nº 221/2016, de 16 de marzo. Absolución de la persona jurídica del delito de estafa del que venía siendo acusada, por no haber sido previamente imputada.
- Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cáceres, Sala de lo Civil y Penal, Sección 1ª, nº 35/2020, de 9 de diciembre. Estimación parcial del recurso de apelación por delito de lesiones.
- Sentencia de la Audiencia Provincial de Mérida, Sección 3ª, nº 167/2020, de 18 de junio. Estimación de recurso de apelación contra Auto por el que se desestimaba el recurso de reforma interpuesto contra Auto anterior por el que se acordaba el sobreseimiento provisional de las actuaciones.

PERFIL PERSONAL

- Nombre: Emilio
- Apellidos: Cortés Bechiarelli
- Colegio de Abogados: Ilustre Colegio de Abogados de Madrid
- Número de colegiado: 54.577
- Número de teléfono: +34 608 619 456
+34 927 217 210
- Página web:
emiliocortesabogadospenalistas.com
- Correo electrónico: corbechi@hotmail.com
- Sede: Calle Gil Cordero, 5, 5D, 10001, Cáceres.

EJERCICIO PROFESIONAL

- Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid desde 1993 hasta la actualidad.
- Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Extremadura.

FORMACIÓN E IDIOMAS

- Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.
- Doctorado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid en 1994.

PUBLICACIONES

- El Sr. Cortés ha escrito el libro: “El delito del dopaje”.
- El Sr. Cortés Bechiarelli es un Abogado con múltiples monografías, distintos capítulos de libros y que ha escrito diversos artículos y que ha colaborado en la escritura de libros de otros autores.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Extremadura.
- Profesor del Área de Penal de las Escuelas de Práctica Jurídica de Cáceres y Badajoz.
- Ponencia “delitos contra la libertad sexual y minoría de edad”

OTROS MÉRITOS

- Director del Cátedra de Derechos Humanos Manuel de Lardizábal desde el 2007 hasta la actualidad.
- Secretario General de la Asociación Internacional de Derecho Penal (Sección Española) desde 2003 hasta la actualidad.
- Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura desde el 2000 hasta 2008.